



## **AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

*ANUNCIO de 30 de marzo de 2021 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2021080404)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de movilidad y el sistema de selección de concurso, de tres plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente; vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluidas en la ampliación de la Oferta de Empleo Público de 2020, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2020 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 199, de 14 de octubre siguiente; se ha dictado por esta alcaldía, en el día de la fecha, resolución nombrando funcionario de carrera, con la categoría de Agente de la Policía Local, a don Miguel Ángel Pérez Roblas (\*\*5618\*\*).

Además, se ha entendido que don Juan Tapia Holguín (\*\*6616\*\*) y don Ramón Redondo Rodríguez (\*\*6163\*\*) han renunciado a las plazas para las que fueron nombrados por Resolución de esta alcaldía de 16 de marzo de 2021, a que se refiere el anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 58, de 26 de marzo siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Villanueva de la Serena, a 30 de marzo de 2021. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

• • •

